

Woldenberg participa en conversatorio "Defendamos al INE"

Exconsejeros ven como "regresiva" la iniciativa

LA MEDIDA, antidemocrática, subrayan ante el Consejo Consultivo Ciudadano; no garantiza la imparcialidad ni la equidad, afirman; no asegura permanencia de las minorías, advierten

• Por Manuel Velázquez y Magali Juárez

José Woldenberg Karakowsky, exconsejero presidente del IFE, aseguró que en estos momentos de coyuntura se debe dimensionar a la democracia como el instrumento para regular el poder que debe ser fragmentado, regulado y vigilado, al cual se le puedan contravenir en sus posibles excesos mediante los cauces legales.

Al participar en el conversatorio Defendamos al INE, defendamos a México, organizado por el Consejo Consultivo Ciudadano, dijo que no es bueno concentrar el poder en una sola institución y en una sola persona.

José Woldenberg explicó que la Reforma Electoral planteada por el Presidente de la República contraviene todos los principios democráticos que se han logrado alcanzar en los últimos 30 años ya que no garantiza la imparcialidad, la equidad, da certeza, es excluyente y los votos ciudadanos no se asegura la permanencia de las minorías políticas.

La exconsejera del IFE, Jacqueline Peschard Mariscal, lamentó que el Gobierno federal presentará una propuesta de reforma constitucional en materia electoral sin presentar un diagnóstico de los problemas y cómo sus propuestas repararían esas fallas.

Jacqueline Peschard consideró: "Busca alinear el sistema electoral a la voluntad del Presidente de la República", de aprobarse se daría un retroceso de 30 años, a la época cuando gobernaba el PRI.

La exconsejera afirmó que esta Reforma Electoral planteada por el Ejecutivo federal "es regresiva y antidemocrática", no disminuye los costos de los procesos porque plantea realizar unos comicios abiertos para que la ciudadanía sea quien elija a los consejeros, lo cual representaría un precio alto.

Mauncio Menno Huerta, exconsejero

del INE dijo que el actual Gobierno federal pretende hacer creer que nunca ha existido una transición democrática en el país, hasta que ellos llegaron al poder, "nada había existido", han construido una narrativa en la cual han hecho creer que nunca ha existido una evolución en la democracia del país.

Desde el Poder Ejecutivo han planteado que esta reforma busca mejorar el sistema electoral mediante los ahorros, esa política de austeridad con la cual pretenden decir que se combate la corrupción, lo cual no es real, afirmó.

Mauricio Merino refirió: "Nos quieren llevar a un escenario donde no quepa la pluralidad, no se pueda disentar, quieren mantener una mayoría necesaria en el poder", lo cual no resulta positivo para la vida democrática en el país.

ÁRBITRO VA CONTRA CNDH

El INE promovió una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por violaciones a las garantías de autonomía del órgano electoral.

Argumentó que en la Recomendación General 46/2022 de la CNDH, publicada en el Diario Oficial de la

Federación el 28 de octubre de 2022, se involucra al árbitro electoral pese a que el artículo 102 de la Constitución, apartado B, establece que los organismos de protección de los derechos humanos "no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales".

El INE señaló que la CNDH hizo una recomendación que surge del análisis de hechos ocurridos entre 1951 y 1965, cuando en México no existían organismos electorales autónomos.





Foto: Eduardo Cabrerella / La Razón

JOSÉ WOLDENBERG (centro), durante el conversatorio en defensa del INE, ayer.

